

**ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 013 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO -ASOSUPRO Y DIANA IVETH RESTREPO HOLGUIN.**

<b>PRESTACION DE SERVICIOS N°</b>	013 DE 2023		
<b>N° DE REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	RP N° 048 DE 2023		
<b>CONTRATISTA</b>	DIANA IVETH RESTREPO HOLGUIN.		
<b>SUPERVISOR</b>	JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA TÉCNICA Y EN CONTRATACIÓN, EN LAS DIFERENTES ETAPAS (PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL) EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTEN AL INTERIOR DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO.		
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	DIEZ MILLONES DE M/CTE (10.000.000,00)		
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	DIEZ (10) MESES.		
<b>FECHA DE INICIO</b>	1 de marzo de 2023	<b>FECHA DE FINALIZACIÓN</b>	30 de diciembre de 2023

En la ciudad de Villavicencio en las instalaciones de la oficina de la ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO -ASOSUPRO-, el día 1 de marzo de 2023 se reunieron, de una parte el señor JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía N° 86.082.356 de Villavicencio, en calidad de SUPERVISOR del contrato, y de otra parte, DIANA IVETH RESTREPO HOLGUIN, identificado con cédula de ciudadanía N° 33.376.523 en calidad de CONTRATISTA, con el propósito de suscribir la presente ACTA DE INICIO, previa verificación de todos los documentos requeridos en el contrato.

De conformidad con lo establecido en el contrato se decide fijar el día de hoy 1 de marzo de 2023, como fecha de inicio del contrato citado.

En constancia firman:

 <b>JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS</b> SUPERVISOR	 <b>DIANA IVETH RESTREPO HOLGUIN</b> C.C 33.376.523 CONTRATISTA
-------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**

Calle 33° N.º 39 -19 Barrio Barzal Alto, Villavicencio – Meta. Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel: 3108708920

[info@asosupro.gov.co](mailto:info@asosupro.gov.co) - [www.asosupro.gov.co](http://www.asosupro.gov.co)